

F-CA-16

Versión 3

Aprobación: 20/02/2020

## El Instituto Departamental de Deportes de Antioquia - INDEPORTES ANTIOQUIA

#### **INFORMA QUE:**

De conformidad con el <u>art. 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015</u>, está interesado en recibir propuestas para el siguiente proceso de selección:

## PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP 001 de 2024

Nombre y Dirección de la Entidad Estatal	INDEPORTES ANTIOQUIA – Calle 48 No. 70 -180 Medellín	
Objeto	Prestación del servicio de aseo, oficios varios, mantenimientos y otros para INDEPORTES ANTIOQUIA	
Valor estimado del Contrato y Certificado de Disponibilidad Presupuestal	De conformidad con el análisis del sector y el análisis de los precios del mercado, efectuados mediante escrito con radicado N. 202401003455 del 03 de abril de 2024 y No. 202401003426 del 3 de abril de 2024, el PRESUPUESTO OFICIAL para el presente proceso se estima en la suma de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M.L. (\$500.000.000) IVA INCLUIDO, el cual es respaldado en el rubro 1.00.0000.00.0-205616.2.1.2.02.02.008.01 según Certificado de Disponibilidad Presupuestal N 304 de fecha 11 de marzo de 2024.  Valor del Contrato: Si bien la propuesta seleccionada será la del menor valor ofertado, el valor del Contrato se adjudicará por el	
	Presupuesto oficial asignado por la entidad, es decir, por valor de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M.L. (\$500.000.000) IVA incluido, previo cumplimiento de todos los requisitos técnicos, administrativos, financieros y legales	
Clasificación del Bien o Servicio a Adquirir de Acuerdo con el Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas	76111500 - 72102900	
Modalidad de Selección del Contratista	El proceso por adelantar será el de una licitación pública, de conformidad con lo establecido en el Numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el cual establece:	
	[] 1. Licitación pública. La escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, con las excepciones que se señalan en los numerales 2, 3 y 4 del presente artículo. Cuando la entidad estatal así lo determine, la oferta en un proceso de la licitación pública podrá ser presentada total o parcialmente de manera dinámica mediante subasta inversa, en las condiciones que fije el reglamento []. La escogencia de esta modalidad de selección obedece a la aplicación de la regla general que es la escogencia del contratista, la cual indica que siempre se efectuará a través de la licitación pública, salvo casos excepcionales en razón a la cuantía, al objeto y las características del bien obra o servicio a contratar.	









F-CA-16

Versión 3

Aprobación: 20/02/2020

	T	
	Las normas actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley Colombiana, se presumen conocidas por todos los proponentes.	
	Como el valor del contrato supera el rango de la menor cuantía, es del caso escoger al contratista mediante la licitación pública en cumplimiento al principio de transparencia que informa a la contratación estatal	
Plazo	El plazo del presente contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio de ejecución en la plataforma Secop II hasta el 31 de diciembre de 2024	
Fecha límite para presentar ofertas	La propuesta deberá presentarse únicamente a través de la plataforma del SECOP II en la fecha y hora máxima prevista para la entrega de propuestas de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso, así como en el pliego de condiciones y sus adendas si hubiera lugar a ellas	
El proceso de Contratación está sujeto a los siguientes tratados internacionales	Los Acuerdos Comerciales son los tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado Colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas. Es deber de la Entidad realizar un análisis acerca de la aplicación de los Acuerdos Comerciales al presente proceso de contratación, de lo establecido en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, publicado por Colombia Compra Eficiente en su página Web.	
	Una vez verificados los parámetros establecidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente adscrita al Departamento Nacional de Planeación, bajo los cuales se determina la cobertura o no de los acuerdos internacionales, tenemos que para la presente contratación aplican los tratados internacionales suscritos en la actualidad con la Alianza Pacifico, Chile, Triángulo del Norte (únicamente El Salvador y Guatemala	
Convocatoria limitada a Mipyme	De acuerdo con lo anterior, se verificó en la página Web de Colombia Compra Eficiente, los umbrales PYMES que: "Según el Ministerio de Comercio Industria y Turismo – MINCIT¹ el valor de los umbrales tendrá vigencia del 1 de enero del 2022 hasta el 31 de diciembre de 2023, excepto respecto de los Acuerdos Comerciales suscritos con la Unión Europea, México y los Estados AELC cuyos umbrales tendrán vigencia del 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2024, y el Acuerdo Comercial suscrito con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte cuyos umbrales tendrán vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023."	
Aplicación de Precalificación	N/A	
Enumeración y breve descripción de	La oferta más favorable para INDEPORTES ANTIOQUIA será la	
las condiciones para participar en el Proceso de Contratación	que presente el mayor puntaje de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos, siempre y cuando cumpla a entera satisfacción con la totalidad de los requisitos habilitantes	

 $^{\rm 1}$  https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce\_public/files/files\_2020/umbrales\_2022-2024\_actualizada\_vf\_1.pdf









F-CA-16

Versión 3

Aprobación: 20/02/2020

	establecidos, tales como la capacidad jurídica, la experiencia, la capacidad financiera, las especificaciones técnicas, entre otros; requisitos que no otorgarán puntaje pero habilitan o deshabilitan la propuesta para pasar a la etapa de los lances y se evaluarán con CUMPLE o NO CUMPLE.
Consulta de Documentos	Los documentos del proceso podrán ser consultados por los interesados en la página para la contratación pública en SECOP II y en la Oficina Asesora Jurídica de INDEPORTES ANTIOQUIA, ubicada en Medellín, en la Calle 48 No. 70 – 180 Tercer Piso Casa Sede "Jacques de Bedout Villa", teléfono (034) 5200890 ext. 1011 correo electrónico juridica@indeprotesantioquia.gov.co.

A continuación, se relaciona el **cronograma** fijado para el presente proceso contractual:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria Pública	09 de abril de 2024	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Publicación de Estudios Previos y Proyecto del Pliego de condiciones	09 de abril de 2024	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra. gov.Co
Plazo para recibir observaciones al proyecto de pliego de condiciones	23 de abril de 2024	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra. gov.co
Publicación de respuestas a las observaciones al proyecto de pliego	26 de abril de 2024	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de condiciones definitivo	29 de abril de 2024	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra. gov.Co
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	29 de abril de 2024	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra. gov.Co
Audiencia de asignación de riesgos y aclaración del pliego de condiciones	02 de mayo de 2024 2:00 pm plataforma teams	Plataforma teams
Plazo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo	03 de mayo de 2024	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co







F-CA-16

Versión 3

Aprobación: 20/02/2020

Publicación de respuestas a las observaciones al pliego de Condiciones	06 de mayo de 2024	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.Co
Plazo máximo para expedir adendas	06 de mayo de 2024	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra. gov.Co
Cierre del proceso de selección y plazo máximo para presentación de ofertas.	10 de mayo de 2024 a las 09:00 am	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Informe de presentación de ofertas	10 de mayo 9:10 am	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Evaluación de las propuestas y verificación de requisitos habilitantes	Del 10 al 17 de mayo de mayo de 2024	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Publicación informe de evaluación de las ofertas y requerimientos a requisitos habilitantes	17 de mayo de 2024	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra. gov.co
Traslado para observaciones al informe de verificación y subsanación de requisitos habilitantes. observaciones	24 de mayo de 2024	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra. gov.co
Publicación de respuestasa las observaciones de la evaluación e informe de evaluación definitivo	27 de mayo de 2024	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de adjudicación y notificación del acto de adjudicación	28 de mayo de 2024 10:00 am	Plataforma teams.
Perfeccionamiento del contrato	Máximo tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de adjudicación.	Perfeccionamiento del contrato

El proyecto de pliego de condiciones, con las <u>condiciones para participar</u>, estará a disposición de todos los interesados para ser consultado en el Portal Único de Contratación <u>www.contratos.gov.co</u> y en las instalaciones de INDEPORTES ANTIOQUIA. La Entidad atenderá a los interesados en la dirección, Calle 48 N. 70 – 180, teléfono (034) 5200890, y vía correo electrónico a través de la dirección <u>juridica@indeportesantioquia.gov.co</u>.

Los interesados podrán realizar observaciones, sugerencias y aclaraciones al mismo, a través de mensaje en la publicación en el proceso en el sistema electrónico de contratación pública SECOP II.

De conformidad con el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, INDEPORTES ANTIOQUIA convoca a las **veedurías ciudadanas** para realizar el control social al presente proceso de contratación, en los términos de









F-CA-16

Versión 3

Aprobación: 20/02/2020

la Ley 850 de 2003. Las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley podrán desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y postcontractual por Subasta Inversa Electrónica.

Medellín, \_\_\_\_\_

Esperanza lenavanda P. Esperanza Peñaranda P.

Rol Jurídico

Abogada Contratista -Subgerencia Administrativa y Financiera

Digna E Martinez 6. Rol Administrativo y financiero Profesional universitaria -Subgerencia Administrativa y

Financiera

Cecilia Alzate Gómez

**Rol Técnico** Contratista Profesional -Subgerencia Administrativa y Financiera



